

MEJORAS IMPLANTADAS COMO CONSECUENCIA DEL DESPLIEGUE DEL SIGC

La constitución de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería del Software para la Web y la aprobación del Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería del Software para la Web se llevaron a cabo en la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería del Software para la Web celebrada el día 25 de mayo de 2011. Desde entonces el despliegue del SIGC ha llevado a la implantación de las siguientes mejoras:

- ✓ Mejorar las guías docentes en los aspectos que se detallan:
 - Mejorar la explicación de la dedicación del estudiante a actividades formativas on-line.
 - Incluir los apartados: Metodologías de enseñanza aprendizaje y Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos (recursos de aprendizaje y apoyo tutorial)
 - Indicar más claramente el responsable y los profesores que imparten, siendo conveniente que cada profesor tenga al lado un enlace a un CV.
 - Indicar claramente el número de créditos máximos y mínimos de los que se pueden matricular los alumnos a tiempo completo y a tiempo parcial.
 - Revisar las guías de estudios de las asignaturas para homogeneizarlas e identificar de manera más precisa metodología, evaluación y objetivos por asignatura
 - Verificar la coherencia de la información contenida en las guías docentes con la Memoria de verificación del título
 - Verificar la coherencia de la información contenida sobre el profesorado en las guías docentes y en la página web
- ✓ Incluir información en la web sobre recursos materiales disponibles y su ubicación (aulas, laboratorios, secretaría,...) y sobre el calendario detallado y los horarios de clases presenciales.
- ✓ Preparar un plan de difusión del máster y presentarlo en la Escuela de Posgrado. Dicho plan tienen como objetivo dar a conocer el máster entre potenciales alumnos, empresas del sector y universidades y organizaciones educativas.
- ✓ Preparar y ejecutar un procedimiento de comunicaciones para fomentar la participación de los alumnos y profesores en las encuestas.
- ✓ Revisar junto con el personal técnico del departamento los posibles fallos o deficiencias tecnológicas de los recursos tecnológicos disponibles.
- ✓ Firmar convenios con empresas que han permitido la implantación de prácticas externas extracurriculares.
- ✓ Establecer el procedimiento para solicitar información sobre el número de alumnos que han solicitado y/o obtenido ayudas de movilidad, ayudas de estudio o becas de excelencia.
- ✓ Preparar y publicar un documento sobre la estrategia de inserción laboral de los egresados.

- ✓ Suprimir un acceso duplicado en el Entorno de Publicación Docente (EPD) de la UAH a las guías de estudio de las asignaturas
- ✓ Realizar una encuesta interna entre los alumnos, diseñada para conocer mejor el perfil del alumnado y útil para la toma de decisiones sobre futuras acciones de mejora.
- ✓ Preparar y publicar un documento que recoja la normativa y procedimiento que las prácticas externas del máster (extracurriculares)
- ✓ Mejorar la accesibilidad de la página web del máster, incluyendo información directamente, que evite tener que acceder al documento de verificación de la titulación para conseguirla.
- ✓ Revisar y actualizar periódicamente la información pública disponible en la página web del máster (direcciones y teléfonos de contacto, personal académico, calendario, empresas con las que hay firmados acuerdos de colaboración, etc.)
- ✓ Revisar que la información sobre asignaturas impartidas por el profesorado en el máster sea coherente: guías docentes, en el entorno de publicación docente y resumen del profesorado en la página web.
- ✓ Prepara anualmente un plan de acciones complementarias para mejorar la calidad en la formación del master. Anualmente se han contemplado las siguientes acciones:
 - Sesión especial de los másteres universitarios del departamento de Ciencias de la Computación. Incluye:
 - TALLER: Refworks. Herramienta informática para la organización de bibliografía y generación de referencias en trabajos académicos.
 - EXPOSICIÓN: Normativa de trabajos fin de máster y tesis doctorales.
 - CONFERENCIA: cada curso un tema específico.
 - Programa abierto de seminarios del doctorado INGENIERIA DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO, asociado a los másteres. Realizado durante todo el curso.
 - Edición anual del Congreso Iberoamericano sobre Calidad y Accesibilidad de la Formación Virtual (CAFVIR)
 - Edición anual del Congreso Internacional sobre Aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Avanzadas (ATICA)
 - Edición anual de las Jornadas técnicas de programación para dispositivos móviles.
 - Edición anual de las Jornadas de seguridad y ciberdefensa de la Universidad de Alcalá
- ✓ Mejorar la estructura de materias y créditos. Se ha solicitado y se ha obtenido la aprobación de la ANECA (29/07/2013). La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos. La propuesta actualiza la estructura y el número de créditos ETCS de algunas materias, ya que a lo largo de los cuatro años de impartición como oficial y los años previos como estudio propio se han detectado nuevas tendencias tecnológicas y nuevas demandas profesionales que serán cubiertas con esta nueva organización. Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

- Se solicita la modificación del plan de estudios para ajustarlo a las nuevas tendencias en el ámbito de la Ingeniería del software para la web.
- Se ajustan las competencias a los contenidos de las materias modificadas.
- Se modifican una serie de materias para adaptarlas a la demanda de estudiantes.
- Se modifican las fichas de descripción de una serie de materias.
- Se ajusta el personal asociado a la impartición del estudio.
- ✓ Mejorar la comunicación entre la Dirección del máster y los alumnos creando una asignatura nueva en Aula Virtual denominada Información general y dando acceso a ella a todos los estudiantes matriculados. En esta asignatura se publicarán mensajes, avisos, novedades, actividades paralelas de aprendizaje, etc.
- ✓ Se han analizado las competencias de las asignaturas del máster basadas en los marcos europeos E-CF y ESCO. El resultado está publicado en la web del máster
- ✓ Facilitar las encuestas a los alumnos reduciendo el número de profesores a valorar, exclusivamente los profesores que imparten clases presenciales
- ✓ Diseño, aprobación y uso de una rúbrica para la calificación de los TFM consistente en ocho indicadores con distintos pesos, agrupados en tres criterios (Estructura, Contenido y Exposición)